



"Desde la fecha 05 de Marzo hasta el 05 de Abril, se recibirán por escrito y de manera física las observaciones que surjan durante el proceso de participación ciudadana sobre la Ordenanza de Espacios Públicos para Coyhaique a los siguientes correos:

- partes@coyhaique.cl
- mauriciotroncoso@coyhaique.cl
- marcofierro@coyhaique.cl

De manera física podrán ser recibidas por oficina de partes del municipio ubicada en Bilbao N°357".